

**ACTA NÚMERO 6 (SEIS), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

*Primo Colberon*  
EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS. (OCHO) HORAS DEL DÍA 15 (QUINCE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 13 (TRECE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).
- 3.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS DE LAS ALTAS Y BAJAS DE LA NÓMINA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2021 EN ADELANTE.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL FONDO IV 2021, A FIN DE REALIZAR EL PAGO DE "DERECHO A ALUMBRADO PÚBLICO", HACIENDO CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO IV 2021.
- 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN, PARA NOMBRAR EL OPERADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.

**-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**

*Rafael*  
*Mario*  
EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. Y AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y CON ELLO LA POSIBILIDAD DE PODER LLEVAR A CABO LA SESIÓN PARA QUE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS SEAN VÁLIDOS. -----

*Andres Ferreira*

*mgba*

Mgbo

S.

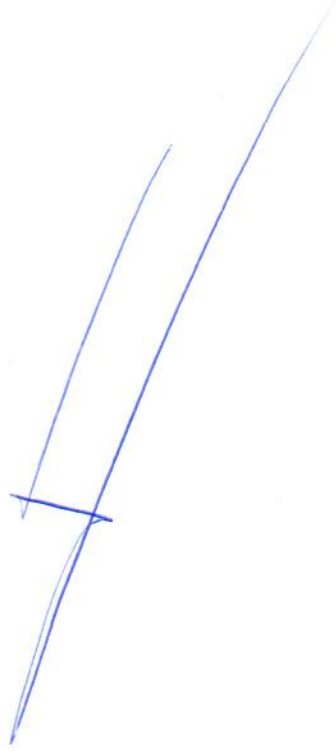
Ru Ju H.

Alvaro d. Bro

Y

Dimitrios Calderon





Andres Ferreira m. t.

**-SEGUNDO PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 5 (CINCO) DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

**-TERCER PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR. EL REGIDOR LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, MANIFIESTA TENER UN PUNTO, EL REFERIDO SEÑALA QUE PONE A CONSIDERACIÓN SEA MODIFICADO EL ORDEN DEL DÍA PARA QUE SE ANEXE COMO PUNTO ADICIONAL EN ASUNTOS GENERALES. -----

UNA VEZ QUE FUE SOMETIDO A ANÁLISIS EL CAMBIO DEL ORDEN DEL DÍA, ÉSTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

**7.-ASUNTOS GENERALES.**

**-CUARTO PUNTO: ANÁLISIS DE LAS ALTAS Y BAJAS DE LA NÓMINA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2021 EN ADELANTE.**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA QUE INGRESE A LA SALA EL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA PARA QUE EXPONGA EL TEMA. EL REGIDOR C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ COMENTA NO ESTAR DE ACUERDO, POR EL HECHO DE QUE NO SE PRESENTAN DOCUMENTOS DONDE SE HAGA CONSTATAR LAS ALTAS Y BAJAS DE LA NÓMINA. EL TESORERO MUNICIPAL, ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA, MENCIONA QUE ESTE PROCESO SE DEBE REALIZAR YA QUE ES UNA OBLIGACIÓN QUE SE HACE CADA TRIMESTRE, Y DEBE HACERSE PÚBLICA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, YA QUE VA DE LA MANO DE TRANSPARENCIA. **"EL CONCEJO EN SU TOTALIDAD NO ESTÁ DE ACUERDO EN AUTORIZAR QUE SE PUBLIQUE NINGÚN DOCUMENTO"**. POR TAL MOTIVO, EXHORTAN AL TESORERO MUNICIPAL. ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA PRESENTE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PODER AUTORIZAR, DE OTRA MANERA NO SE PODRÁ APOYAR CON LO SOLICITADO. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE NO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

ACUERDO NÚMERO 032-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 6. -----

*mgba*



**-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL FONDO IV 2021, A FIN DE REALIZAR EL PAGO DE "DERECHO A ALUMBRADO PÚBLICO", HACIENDO CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO IV 2021.**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA, EXPONGA EL SIGUIENTE PUNTO. HACE MENCIÓN QUE EL FONDO IV 2021 CORRESPONDE A SEGURIDAD PÚBLICA, POR LO CUAL PUEDE TOMARSE DE AHÍ PARA REALIZAR EL PAGO DEL ALUMBRADO PÚBLICO. LA REGIDORA ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, COMENTA QUE YA SE HABÍA HABLADO DE ÉSTE FONDO EN OTRA SESIÓN, A LO QUE EL TESORERO MUNICIPAL, ACLARA QUE ES CIERTO, YA SE HABÍA TOCADO EN OTRA SESIÓN, PERO ERA FONDO IV 2020, Y DEL FONDO QUE HABLAMOS ES FONDO IV 2021. EL REGIDOR C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ MENCIONA QUE SE DEBE DARSE PRIORIDAD A PAGOS QUE EN REALIDAD SEAN NECESARIOS. EL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA, HACE MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL, QUE EL FONDO IV 2021 PUEDE APLICAR SIN PROBLEMA AL PAGO DEL ALUMBRADO PÚBLICO, YA QUE APLICA POR LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO. LA REGIDORA ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, HACE MENCIÓN QUE DEBEN MEJORARSE LAS CONDICIONES DEL MUNICIPIO EN GENERAL EN RELACIÓN CON EL ALUMBRADO PÚBLICO. POR LO TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA QUE SE TOMA RECURSO PARA EL PAGO DEL ALUMBRADO PÚBLICO POR LA CANTIDAD DE \$215,609.01 (DOSCIENTOS QUINCE MIL, SEISCIENTOS NUEVE 01/100 M.N.) -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL, LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

ACUERDO NÚMERO 033-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 6. -----

**-SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN, PARA NOMBRAR EL OPERADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.**

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN. Y PIDE AL L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS SECRETARIO MUNICIPAL EXPONGA EL PUNTO. POR CONSIGUIENTE, EXPLICA QUE EL OPERADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO, ES QUIEN REALIZA EL PROCESO DE LAS CARTILLAS MILITARES, EL LLENADO DE LAS MISMAS, ADEMÁS DE LLEVARLAS A LA 21° ZONA MILIAR EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN. POR LO TANTO, SE PIDE SEA UNA PERSONA RESPONSABLE Y CON TRATO A LA CIUDADANÍA, ESPECÍFICAMENTE A JÓVENES Y HOMBRES EN GENERAL, YA QUE SON QUIENES REALIZAN ESTE PROCESO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, COMENTA QUE QUIEN ESTÁ A CARGO EN ESTOS MOMENTOS ES EL C. JAVIER PANIAGUA ZAMUDIO. EL REGIDOR PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ MENCIONA RATIFICAR A QUIEN ESTÁ EN ESTOS MOMENTOS, PERO QUE SE PUEDA REVOCAR EN EL MOMENTO QUE EL CONCEJO MUNICIPAL ASÍ LO DISPONGA. EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD RATIFICA AL C. JAVIER PANIAGUA ZAMUDIO COMO EL OPERADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO. -----

*mgba*



UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO. Y ÉSTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

ACUERDO NÚMERO 034-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 6. -----

**-PUNTO SEXTO: ASUNTOS GENERALES.**

EN ESTE PUNTO SE HACE MENCIÓN QUE HABRÁ 15 MINUTOS DE TOLERANCIA EN CADA SESIÓN SEA ORDINARIA O EXTRAORDINARIA SE APROBÓ POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, Y DE IGUAL MANERA POR MAYORÍA SE DECIDE QUE LAS SESIONES DE PREFERENCIAS SEAN POR LAS MAÑANAS. ADEMÁS, SE PIDIÓ AL TESORERO MUNICIPAL PRESENTAR ESTADO FINANCIERO Y TABULADOR DE SUELDOS PARA QUE SE PRESENTE EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN UN SOLO PUNTO. LA REGIDORA ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS PIDE INFORME DE LA CAJA CHICA QUE TIENE DISPONIBLE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A SU VEZ PIDE SE QUEDE EN PAUSA A PARTIR DEL DÍA 15 (QUINCE) DE OCTUBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO). LA REGIDORA DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ PIDE SE ANALICEN LAS FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SABER SI CONTINUA LA CAJA CHICA QUE DISPONE EN PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, SE DISMINUYE LA CANTIDAD O BIEN SE CANCELA EN SU TOTALIDAD. LA SINDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS PIDE SE PUEDA ACLARAR SI CONTARÁ CON UN ASESOR JURÍDICO O UN AUXILIAR, YA QUE QUIEN TIENE LA FUNCIÓN ARGUMENTA QUE ES ASESOR DEL H. AYUNTAMIENTO. EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU MAYORÍA DECIDE QUE A LA SALA DE SESIONES INGRESEN SOLO CUANDO VAYAN A EXPONER UN TEMA DE OTRA MANERA NO PUEDE ESTAR NADIE DENTRO DE LA SALA QUE NO SEA EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ACUERDO NÚMERO 035-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 6. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 6 (SEIS) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 09:30 HRS. DEL DÍA 15 (QUINCE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

*mgba*

*Rafael*  
*Mania A. Oro*  
*Omar Vega Calderón*

*Andres Ferreira Mtz.*

*[Handwritten signature]*

*VE-00*

**LIC. OMAR VEGA CALDERÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Maria Guadalupe*

**L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS**  
SÍNDICA MUNICIPAL

*Armando Calderón*  
**C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR**  
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,  
PROTECCIÓN ANIMAL Y  
DESARROLLO RURAL.  
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE.

*Tania Contreras*  
**DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ**  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

*Maria Jungo*  
**ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO**  
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO  
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

*Andrés Ferreira*  
**C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ**  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, COMERCIO Y  
TRABAJO.

*Mónica López*  
**ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS**  
COMISIÓN DE LA MUJER,  
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS  
EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD.

*Ramiro Isahí*  
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA,  
TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DAOS  
PERSONALES.

*Leonardo Clemente*  
**PROF. LEONARDO CLEMENTE  
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ASUNTOS  
MIGRATORIOS.

*Mario Calderón*  
**L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO